



# COMPRA DIRECTA DESCENTRALIZADA

N° 10074281

OBJETO

**MALLAS SOMBRA**

RECEPCIÓN DE OFERTAS

**13 DE Octubre DE 2022 –**

Serán recibidas vía correo electrónico al mail: [compras\\_m03@ose.com.uy](mailto:compras_m03@ose.com.uy) o de manera presencial en la Planta de Ose ubicada en la localidad de Aguas Corrientes, en la calle Paganini S/Nº.

**-COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL SIGUIENTE PLIEGO-**

CONSULTAS Y/O PRÓRROGA

HASTA 10 de Octubre de 2022



## CAPITULO I

### 1. OBJETO

Compra de mallas sombra.

## CAPITULO II

### 2. CONDICIONES GENERALES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas las compras estatales y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

Referido a las Condiciones Generales para COMPRAS DIRECTAS.

[http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones\\_generales\\_para\\_compras\\_directas\\_version\\_08\\_11\\_19.pdf](http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_generales_para_compras_directas_version_08_11_19.pdf)

## CAPITULO III

### 3. CONDICIONES PARTICULARES

#### 3.1. DE LA EMPRESA

La empresa deberá estar inscrita en el Registro Único de Proveedores Estatales.

#### 3.2. ALCANCE Y/O DESCRIPCIÓN

##### 3.2.1. DESCRIPCIÓN

Las mallas sombra serán utilizadas para cubrir el área de los clarificadores.

##### 3.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Deberán ser mallas de tejido tipo Raschel, color NEGRO, material PEAD, de al menos 80% de sombra.

Se aceptarán gramajes entre 80 y 110 g/m<sup>2</sup> prefiriéndose los mayores o iguales a 85 g/m<sup>2</sup>.

La evaluación de las ofertas se realizará según se establece en el punto 3.5.

Todas las piezas deberán tener en todo su perímetro un dobladillo de 10 cm y grampas para sujeción colocadas cada 60 cm. Con el dobladillo ya realizado deberán tener las dimensiones mencionadas en el punto 3.2.5. La cantidad de piezas se detallan en el mismo punto.

Se deberá entregar una muestra del producto ofertado (sin el dobladillo y sin las grampas) junto con la cotización. Esta muestra deberá tener un tamaño de al menos 20 x 20 cm y será utilizada para realizar la evaluación técnica del producto, la que incluirá un ensayo de determinación de gramaje.

### 3.2.3. PLAZO DE ENTREGA

20 días hábiles luego de enviada la Orden de Compra.

### 3.2.4. PLANTILLA DE PRESENTACIÓN DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Moneda	Precio unitario sin IVA	TOTAL Sin IVA
1	Malla Sombra 12m x 5.8m	40	Piezas			
2	Malla Sombra 12m x 3.8m	20	Piezas			
<b>Total sin IVA</b>						
<b>IVA</b>						
<b>TOTAL CON IVA</b>						

### 3.2.5. GARANTÍA

La garantía mínima aceptada será de 6 meses.

### 3.2.6. MUESTRAS

Se deberá entregar una muestra del producto ofertado junto con la cotización.

## 3.3. DE LA FORMA DE COTIZAR

### 3.3.1. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Para ser tenida en cuenta, la oferta deberá contener:

- Fecha
- Número de solicitud a la que se hace referencia
- Razón social
- RUT
- Teléfono de contacto e Email
- Forma de pago a 60 días calendario a fecha de factura (incluir leyenda)
- Mantenimiento de oferta por 60 días calendario, a partir de la fecha de apertura de las ofertas (incluir leyenda)
- Firma, aclaración y cédula
- Opcional incluir formulario de ofertas ANEXO I

De no contar con estas especificaciones, la oferta será desestimada.

### **3.3.2. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS**

Serán recibidas vía correo electrónico al mail: **compras\_m03@ose.com.uy** o de manera presencial en la Planta de OSE ubicada en la localidad de Aguas Corrientes, en la calle Paganini S/Nº.

**La/s muestra/s la/s podrá entregar el oferente personalmente o mediante una agencia o servicio de cadetería que tenga entrega efectiva en la Planta de OSE ya mencionada. En todos los casos quedará a cargo del ofertante el costo y seguimiento de envío. Así como también tener en cuenta el cumplimiento de los plazos de entrega.**

### **3.3.3. MANTENIMIENTO DE PRECIOS**

**El mantenimiento de los precios será por 60 días calendario, a partir de la fecha de apertura de las ofertas.**

### **3.4. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O PRÓRROGA**

Deberán ser presentadas vía mail a: **compras\_m03@ose.com.uy**

Se recibirán únicamente hasta el día 10 de octubre de 2022 inclusive.

Cualquier consulta realizada fuera de fecha no será tenida en cuenta.

### **3.5. ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS**

La Administración evaluará las ofertas que cumplan con los requisitos solicitados en las CONDICIONES GENERALES – CAPITULO II.

De las ofertas válidas se evaluará cada una de ellas teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las CONDICIONES PARTICULARES – CAPITULO III.

El procedimiento de comparación se realizará en base a la calidad y el precio siguiendo el siguiente criterio.

- Si se presentan ofertas de mallas sombra con gramaje mayor o igual a 85 g/m<sup>2</sup>, se elegirá entre éstas a la de menor precio.
- Si solamente se presentan ofertas de mallas sombra con gramaje entre 80 y 85 g/m<sup>2</sup> inclusive, se elegirá la de menor precio entre las ofertas que tengan gramajes comprendidos en el rango (G<sub>máx</sub> – 1). Siendo G<sub>máx</sub> el gramaje de la oferta con mayor gramaje.

### **3.6. MONEDA DE OFERTA**

La cotización podrá realizarse en moneda nacional o moneda extranjera.

Si la cotización se realiza en la moneda extranjera, la misma deberá ser de cotización normal en el Banco Central del Uruguay.

### **3.6.1. MONEDA DE COMPARACIÓN**

A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional o dólares estadounidenses tomándose como referencia la cotización del dólar interbancario billete vendedor al cierre del día anterior a la fecha de recepción de ofertas y se aplicará el arbitraje previsto por el Banco Central del Uruguay a la fecha antes indicada.

### **3.7. TRIBUTOS**

Todos los tributos que legalmente corresponden al adjudicatario para el cumplimiento del contrato se considerarán incluidos en los precios cotizados.

Se indicará si corresponde Impuesto al Valor Agregado y porcentajes del mismo. De no indicarse se considerará incluido en el precio cotizado.

### **3.8. DE LA ADJUDICACIÓN**

La Administración podrá efectuar la adjudicación por la totalidad o parte del suministro y/o servicio cotizado notificando al adjudicatario, así como también rechazar todas las ofertas.

Se tendrá en cuenta que la Administración se reserva el derecho de escoger la oferta que estime más adecuado a sus necesidades.

### **3.9. LUGAR DE ENTREGA**

Los suministros deberán ser entregados en Aguas Corrientes, Av. Paganini S/N en el horario de 7:00 a 12:30 horas.

En los casos que se requiera el envío a planta, el costo del mismo correrá por parte del ofertante.

Cuando sea utilizado un servicio de cadetería, será responsabilidad del ofertante el seguimiento y rastreo del paquete.

### **3.10. MODALIDAD DE PAGO**

La condición de pago será crédito 60 días calendario a partir de la fecha de presentación de la factura.

**ANEXO I - FORMULARIO DE OFERTA**

\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

**COMPRA DIRECTA DESCENTRALIZADA N° 10074281**

RUT: \_\_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMERCIAL: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

EMAIL: \_\_\_\_\_

El que suscribe Sr. \_\_\_\_\_, C.I. \_\_\_\_\_, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los trabajos que se detallan en el Pliego de Condiciones que rige en esta Compra Directa Descentralizada y de acuerdo con las especificaciones establecidas en el mismo y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza en moneda \_\_\_\_\_.

Desglose de los precios:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Moneda	Precio unitario sin IVA	TOTAL Sin IVA
1	Malla Sombra 12m x 5.8m	40	Piezas			
2	Malla Sombra 12m x 3.8m	20	Piezas			
<b>Total sin IVA</b>						
<b>IVA</b>						
<b>TOTAL CON IVA</b>						

**PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:** \_\_\_\_\_ (Números)  
\_\_\_\_\_ (Letras)

*Este monto tiene el IVA incluido.*

**PLAZO DE ENTREGA:** \_\_\_\_\_

**PAGO:** A 60 días calendario a fecha de factura.

**MANTENIMIENTO DE OFERTAS:** 60 días calendario, a partir de la fecha de recepción de las ofertas.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
CI

\_\_\_\_\_  
ACLARACIÓN